

10586

Quito DM, 13 de Junio del 2019

Señor

Paúl Andrés Cueva Ordoñez

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **LUPO DIGITALHUB CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día 13 de Junio del 2019, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **TRES AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

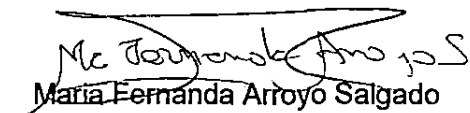
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Gerente General.

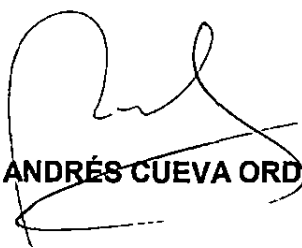
LUPO DIGITALHUB CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el día 31 de enero del 2019 ante la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, Notaria Novena del Cantón Quito. Encargada, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de febrero de 2019.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente


María Fernanda Arroyo Salgado
Secretaria

En Quito a los 13 días del mes de Junio del 2019 acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía **LUPO DIGITALHUB CIA. LTDA.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 110435677-7


PAÚL ANDRÉS CUEVA ORDOÑEZ